

Bases de aplicación

FORMA Y SUSTANCIA

**Festival Internacional
de Performance**

**Tegucigalpa / Comayagüela
Noviembre 2023**

Bases de aplicación

Forma y Sustancia

Festival Internacional de Performance en Centroamérica

Tegucigalpa / Comayagüela – noviembre 2023

Se abre convocatoria para presentar propuestas para el sexto Forma y Sustancia festival Internacional de Performance en Centroamérica. La 6 edición del festival será dedicada en homenaje a la trayectoria del maestro César Manzañares.

A realizarse en Tegucigalpa y Comayagua, del 20 al 26 noviembre de 2023

El tema es libre.

Bases que regirán esta convocatoria:

1. Podrán participar todos los artistas visuales de cualquier nacionalidad, los seleccionados deberán poder trasladarse a Tegucigalpa en las fechas propuestas para la realización del festival.
2. Todos los artistas internacionales podrán participar con una o dos propuestas de videoperformance y los artistas locales con acciones en vivo.
3. La performance se realizará in-situ, según cronograma, que se detalla al conocer a los participantes.
4. Las propuestas deberán enviarse a través del formulario en la pagina **<https://racacentroamerica.com>**. Se deberá anexar la siguiente información: título de la obra, nombre del artista o grupo, teléfono, e-mail, breve currículum del artista o grupo, carta de motivación y descripción de la performance, mínimo 2, máximo 4 cuartillas. Dossier artístico con proyectos anteriores, links de los videoperformance propuestos.
5. La fecha límite de recepción será el día 10 de octubre de 2023. No se aceptarán aquellos trabajos que hayan sido enviados después de la fecha prevista.
6. Los miembros del jurado, cuyos nombres serán dados a conocer con posterioridad al fallo, seleccionarán teniendo como criterio la calidad del proyecto y la originalidad de la propuesta. Su fallo será inapelable.
7. Las propuestas seleccionadas que integrarán la muestra del sexto Forma y Sustancia Festival Internacional de Performance se darán a conocer la segunda semana de octubre.

Bases de aplicación

8. El Festival se llevará a cabo en Tegucigalpa y Comayagüela, en espacios como el CCET. CAC. ENBA. UNAH, plazas, parques, mercados de estas dos ciudades.
9. Se informará a los seleccionados por correo electrónico, asimismo, las obras seleccionadas se exhibirán en diversos medios electrónicos.
10. Se recomienda en todos los casos registrar los derechos de autor.
11. Cualquier caso no previsto deberá presentarse al jurado para su resolución.
12. El Festival se reserva el derecho de reproducir por cualquier medio digital e impreso para fines educativos o promocionales cualquiera de las obras performance, video performance o documentación que se realicen en el marco del festival, sin tener que pagar ningún monto.
13. El artista debe cuidar de no atentar contra las instalaciones donde se realice el performance. El comité organizador no se hará responsable por actos de negligencia por parte del artista.
15. La participación en este Festival es la aceptación de las presentes bases.

Con apoyo de:

